



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 427

Bogotá, D. C., viernes, 6 de mayo de 2022

EDICIÓN DE 17 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE ACTA NÚMERO 09 DE 2021

(septiembre 8)

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón Roberto Camacho - Comisión Primera

Legislatura del 20 de julio de 2021
al 20 de junio de 2022

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

A las nueve y cincuenta y un minutos de la mañana (9:51 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, **Rodrigo Arturo Rojas Lara**, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Proceda señora Secretaria por favor, a llamar a lista.

Secretaria – Diana Marcela Rojas Morales:

Sí, señor Presidente, procedo entonces a llamar a lista.

Verificación de Quórum para la sesión del 8 de septiembre de 2021:

Contestaron al llamado a lista: 16 Representantes

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wilmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes De Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes 2 honorables Representantes:

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Presidente, han contestado 16 Representantes de 18, en consecuencia, hay Quórum Decisorio.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Querida Secretaria, sírvase por favor leer el Orden del Día de la presente sesión.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE Cuatrienio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón de Sesiones “Roberto Camacho” –
Comisión Primera Plataforma MEET

Legislatura del 20 de julio de 2021
al 20 de junio de 2022

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio
al 16 de diciembre de 2021)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Semipresencial del día miércoles 8
de septiembre de 2021

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª. de 1992, y en desarrollo de:

Proposición número 006 de 2021**-Aprobada-**

(agosto 10)

Presentada por los honorables Representantes: *Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, León Fredy Muñoz Lopera, Mónica María Raigoza Morales, Adriana Gómez Millán y Karina Estefanía Rojano Palacio.*

De acuerdo a **Resolución número 001 del 3 de agosto de 2021**, por medio de la cual se designa una subcomisión encargada de elaborar el informe final que será presentado a las Comisiones Económicas Tercera y Cuarta, que contenga las observaciones y recomendaciones de la Comisión Sexta Constitución Permanente respecto del Proyecto de ley de Presupuesto número 158 de 2021 Cámara y 96 de 2021 Senado, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.

La Subcomisión designada, propone la citación a los Ministerios y entidades a los que les compete los temas de la Comisión Sexta, detalladas por sector funcional en el siguiente cuadro a fin de que cada una se refiera a **“Las metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo, las asignaciones presupuestales desde 2019 a 2021 con su respectiva evaluación de avance en metas y la proyección de asignación de recursos en el 2022, incluyendo el aporte de la entidad en la reactivación por efecto de la pandemia, para nacional, y exponga los aspectos de su competencia que estén incluidos en el Proyecto de ley 027 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones.**

Para tal fin, ha sido **CITADO** para la sesión de la fecha el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctor Tito José Crissien Borrero.

III

Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8º del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Rodrigo Arturo Rojas Lara.

La Vicepresidente,

Mónica Liliana Valencia Montaña.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas”.

Ha sido leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Habiendo sido leído el Orden del Día, someto a consideración el mismo. Abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Queridos colegas, ¿aprueban el Orden del Día?

Secretaria:

Ha sido aprobado el Orden del Día leído, Presidente, por unanimidad de los Representantes asistentes, certificando que existe Quórum decisorio.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretaria, por favor.

Secretaria:

Presidente siguiente punto del Orden del Día.

“Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

proposición número 006 de 2021**-Aprobada-**

(agosto 10)

Presentada por los honorables Representantes: *Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, León Fredy Muñoz Lopera, Mónica María Raigoza Morales, Adriana Gómez Millán y Karina Estefanía Rojano Palacio.*

En este caso, Presidente, está citado el Ministro de Ciencia Tecnología e Innovación, el doctor Tito José Crissien Borrero, quien se encuentra presente en el recinto, Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Perfecto, Secretaria.

Teniendo acá la presencia del señor Ministro de Ciencia e Innovación, agradeciéndole siempre, su disposición a responder a esta comisión, su comisión, Ministro, quiero dar inicio a este debate de control político en lo que refiere a los temas presupuestales, para la presentación del informe correspondiente a las comisiones económicas.

Siguiendo las reglas que se establecieron para los debates de control político, les recuerdo que inicialmente hablaran los citantes al debate por un período de 10 minutos, luego lo harán los miembros de la Comisión que quieran intervenir, por un período de hasta 5 minutos, luego vendrá la intervención del señor ministro y finalizarán y concluirán los citantes a este debate.

En ese orden de ideas tienen la palabra los citantes por un tiempo hasta de 10 minutos, para su exposición, tiene la palabra, la doctora Adriana Gómez ya viene en camino, entonces le daría la palabra al doctor León Fredy Muñoz como citante del debate, tiene la palabra entonces la doctora Adriana Gómez, que entiendo se encuentra conectada a través de plataforma como coordinadora de la subcomisión

y citante a este debate. Tiene la palabra hasta por 10 minutos, doctora Adriana Gómez.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Presidente, permítame dos minutos, que voy entrando a la sesión, por favor.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Entonces, damos un receso de 2 minutos mientras la doctora Adriana ingresa presencialmente a la Comisión, para que ella como coordinadora de la subcomisión pueda intervenir en este debate. Dos minutos de receso y volvemos para la intervención de los citantes, la doctora Adriana Gómez, el doctor Ciro Rodríguez, la doctora Mónica Raigoza, el doctor León Fredy Muñoz y la doctora Karina Rojano.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Buenos días, Presidente

Secretaria:

Presidente, ya se han cumplido los 2 minutos, regresamos formalmente a la sesión.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Secretaria. Seguimos con el Orden del Día, tiene la palabra la doctora Adriana Gómez, coordinadora de la subcomisión de presupuesto en los asuntos que refieren a la Comisión Sexta y citante de este debate. Tiene la palabra hasta por 10 minutos, doctora Adriana Gómez.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias, Presidente, con un saludo muy cordial a toda la Comisión, a los que se hacen aquí presentes y los que nos siguen por la conexión virtual, a los asesores y demás personas que nos acompañan, al Ministro de Ciencia y Tecnología de nuestro país y a todos los citantes de este debate.

Bueno, básicamente, ministro nosotros como Comisión Sexta y en uso de una obligación constitucional, vamos a pronunciarnos oficialmente sobre el contenido del proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación del año 2022, pero, pues todos sabemos que es el último año de Gobierno y entonces las obligaciones o los compromisos del Gobierno nacional se suscriben, se circunscriben en el Plan Nacional de Desarrollo, periodo 2019 – 2020 - 2021 y por supuesto 2022.

Lo que queremos con este informe que, sería el informe final de nuestra Comisión, es tener el concepto los pareceres de todos los citantes, más de todos los ministros respecto a cómo ha sido la ejecución, presupuestal la asignación durante los cuatro años de Gobierno y, por ende, el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo. No sobra decir que este es un examen que ya se puede prever, de acuerdo a las asignaciones presupuestales que se tengan. También tenemos en cuenta, o hemos elaborado el informe, teniendo en cuenta que tenemos una situación que por primera vez se nos presenta en el país, que es el efecto de la pandemia por el Covid 19, además de

eso tenemos situaciones como el reciente paro del mes de abril del 2021 y también tenemos que decir que, en el caso de su ministerio, señor ministro, tiene también una serie de situaciones que revisar como es el tema de la modificación de la ley de regalías, que también impacta, esperamos, positivamente el ejercicio de sus funciones.

También es necesario recalcar los temas que tienen que ver de ciencia y tecnología, nuestras inquietudes, las que planteamos en pleno pico o en pleno inicio de la pandemia y fue el hecho de que, cómo nuestro país podía o no podía tener incidencia en lo que era la vacuna contra este virus. Y también tuvimos una serie de situaciones en el ministerio y es el cambio de ministro, la verdad para nosotros, consideramos, de manera yo creo que, en general, que los cambios son importantes en la medida en que contribuyan a dar mayor impulso a las ejecuciones del ministerio y esperamos que a través de su gestión, pues esto se vea reflejado en este último año de Gobierno. Tienen mucho que ver también los temas de la educación superior, el vínculo que tiene el ministerio con las universidades a través de estos recursos de ciencia, tecnología e innovación.

Entonces yo solamente le dejaría este panorama inicial y esperaría, ya con las cifras que tenemos del presupuesto, hacer el cierre para efectos de tener menos tiempo de intervención de parte nuestra y más de parte de usted que llega nuevo al Ministerio. Entonces, al final cuando hagamos el cierre, Presidente, haremos el balance de las asignaciones presupuestales y de la ejecución presupuestal del Ministerio, que tiene algunas objeciones y algunas observaciones, pero ya tendremos oportunidad luego de oírlo a usted, de rematar este informe, este es un documento de trabajo que se lo hemos puesto a disposición de todos los compañeros de la Comisión, para que una vez escuchado el ministro cerremos este informe y esta Comisión haga una presencia contundente y activa en el proyecto de ley de presupuesto General de la nación.

Entonces con esa preliminar, dejaría allí para darle la oportunidad de que sea el Ministerio quien nos cuente cómo está viendo el Presupuesto General de la Nación del año entrante. Gracias, Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Adriana. Tiene la palabra como citante el doctor León Fredy Muñoz, hasta por 10 minutos.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial para todos los funcionarios del ministerio, para los colegas que nos acompañan hoy desde la presencialidad y algunos otros desde la virtualidad.

Bueno, yo creo que aquí hay que hacer un análisis profundo realmente, del papel del ministerio, pero sobre todo más allá del papel del ministerio, cuál es la voluntad del Gobierno nacional y cuál es el propósito del Gobierno nacional con el ministerio, porque en últimas el ministro puede tener muy

buenas intenciones, pero también si no hay una orientación del Gobierno nacional, pues poco o nada es lo que se logra hacer, y, yo creo que aquí para la reflexión, señor Presidente, los países desarrollados y se demostró ahorita en pandemia, es porque han invertido, realmente han hecho una muy buena inversión en la ciencia y en la tecnología, la innovación, pues lo vemos, cuál fue el país que logró sacar la vacuna primero, pues la China y es por sus grandes inversiones en ciencia, tecnología e innovación y vemos esos países desarrollados cuánta inversión han hecho. Claro, se preocupan por la inversión, un país que realmente invierta en educación, en tecnología, en innovación, en ciencias, es un país que va a ser más desarrollado y eso no hay que ponernos aquí a inventarnos, eso es una realidad, pero obviamente vemos que en Colombia no es así, tenemos un ministerio, pero un ministerio que si vemos las cifras, pues obviamente unas cifras que van disminuyendo y lo que tenemos para el 2022 es una disminución de un 22%, eso es las cifras que tenemos, si no estoy mal, ustedes me corregirán, eso es lo que está en el presupuesto.

Pro también hay unas cifras que son preocupantes y es la inversión, el ejecutado del ministerio, en el 2019 nos muestran aquí, que se ejecutó un 41%, en el 2020 un 65% y a 30 de junio del 2021 va ejecución de un 5%, esa son las cifras yo tengo aquí, ustedes ahorita me corregirán si estoy equivocado y si esas cifras están así, pues yo quedo más preocupado todavía quedo yo con esto, pues no tenemos muchos recursos, Presidente, para empezar a hacer lo que este país necesita para salir adelante, qué podríamos tener hoy si tuviésemos más recursos, pero mejor ejecución en los recursos, pues obviamente no tendríamos que haber comprado ese montón de ventiladores y de cosas, sino que aquí con inversión lo hubiésemos hecho y seguramente hasta pudiésemos tener una vacuna avanzada, si realmente hay más recursos, pero sobre todo hay una mejor ejecución. Pero entonces no hay recursos y peor aún, lo poco que hay no se está ejecutando, eso es más grave todavía y peor aún, de lo poco que hay, pues obviamente si no hay ejecución, pues nos quitaron el 22%. A mí me preocupa mucho esas cifras, para dónde queremos llevar este país, de verdad para dónde queremos llevar este país, o sea, si seguimos así, pues todos estos recursos que tendrían que ir para, de verdad, ser bien ejecutados y ojalá más recursos, pues obviamente se nos van a ir para donde le gusta a este Gobierno y es para la guerra, para comprar más balas, para comprar más tanquetas, para comprar más misiles, para comprar más gases lacrimógenos y gasear a todos los jóvenes que están en la calle, para comprar más escopetas calibre 12 y así sacarle los ojos a los jóvenes de un tiro, parece ser, que esa va a ser entonces la inversión del Ministerio, porque no estamos ejecutando y la plata es poquita y lo del 22%, vamos a ver para dónde se va, seguramente va a ser para allá, para seguir metiéndole recursos a la guerra, seguir echándole más, apagando el fuego con gasolina que es lo que le gusta este Gobierno, porque es lo único que le da resultados, la educación

no le da resultados a este Gobierno, la tecnología, la innovación, la ciencia no le da resultados a este Gobierno, obviamente el internet tampoco le da resultados a este Gobierno, porque sabemos lo que están haciendo con el internet. Todo esto es un montón de cosas que van enfocando y nos van llevando hacia el abismo, hacia tener un país más inculto, hacia tener un país menos formado, menos educado, como está este.

Y yo sí quedo muy preocupado con estas cifras, por eso quería que Adriana interviniera primero y ojalá nos den explicaciones, cómo es posible que tengamos una ejecución de un 5% al 30 de junio, o sea entonces qué está pasando con los recursos. Y a nivel de inquietudes, pues esta cartera es una cartera que no evidencia logros significativos, o sea, yo nunca he escuchado de verdad logros significativos de esta cartera y si sigue así con estos niveles pues va a tener un final muy triste, va a ser destinada a desaparecer, con estos niveles de ejecución, y, sobre todo, con lo que le están quitando del presupuesto. Yo sí la verdad creía que todo esto era mentiras, que las cifras que nos pasan eran mentiras, pero Adriana, mi doctora Adriana, creo que esto es cierto ¿no?, estas cifras son ciertas y si las cifras son ciertas queda uno muy triste, ojalá pues los Representantes del ministerio puedan aclararnos estas inquietudes y nos digan realmente qué está pasando, pero uno escucha países donde las inversiones se vienen dando y países que vienen generando múltiples ganancias, una intencionalidad de ciudades, por ejemplo, como Medellín, que viene haciendo grandes inversiones en ciencia, en tecnología, de voluntad propia, pero queda uno realmente preocupado como este Gobierno no quiere llevar a este país a un buen término, o sea, el atraso mental de este Gobierno es una cosa abrumadora, yo no sé cuándo empezaron esto, cuando estaban en campaña, el señor Presidente la República Iván Duque hablaba aquí de la ciencia, la tecnología, la innovación, de la economía naranja, de lo que iban a hacer y llegó y parece ser que se le olvidó todas las buenas intenciones y definitivamente, este país cada rato va hacia el abismo y en todos los sentidos de los que yo creo que deben impulsar y un poco de esto es lo que hemos insistido, señor Presidente, el internet, por ejemplo, yo creo que esto de la tecnología tiene que ir de la mano con internet para poder buscar la democratización del conocimiento y aquí no se está buscando eso, pues un país completamente desconectado, que la tecnología tendría que haber estado puesta al servicio también de este otro ministerio, cómo trabajar conjuntamente, cómo poder cohesionar estos Ministerios y que no sean islas aparte.

Nosotros desde el Plan Nacional de Desarrollo logramos que quedaran en las bases del plan, por lo menos que se hablara de un satélite, ahí quedó en las bases del plan, hablemos de un satélite que tiene que ver con este ministerio y con las telecomunicaciones, pero quedó ahí, pero lo más urgente era la conectividad que era otro programa, por ninguna parte se dio, aquí no hay eso, ni tecnología, ni innovación, ni ciencia,

ni internet, pero educación pues ahí cada rato es peor, solamente un 39% de la población colombiana, de los jóvenes que salen del bachillerato pueden pasar a la educación superior, o sea, este país va hacia el abismo, es un país que no le apuesta al conocimiento, un país que no le apuesta a la ciencia y la tecnología de una manera eficaz y eficiente, un país que no le apuesta a la conectividad, es un país destinado a desaparecer y desafortunadamente eso es lo que estamos viendo hoy en Colombia, es un país que no sabe para dónde va, o más bien, yo creo que sí y es un país que lo único que le ha dado resultados a este Gobierno en los últimos 20 años, porque son 20 años, es la guerra, eso es lo único que le ha dado resultados, por eso las inversiones en guerra son cada día mayores y la inversión en el conocimiento para la gente es cada día peor, es lamentable ver estas cifras, ojalá nos puedan por lo menos dar claridad de esto y salir medianamente tranquilos, cosa que lo veo muy difícil, señor Presidente, pero sí lamenta uno mucho esto, este país no va por buen camino y es porque los orientadores no quieren que este país se eduque, porque sabe que un pueblo educado, obviamente, no va a permitir lo que está pasando hoy en este país. Gracias Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor León Fredey. Tiene la palabra la doctora Mónica Raigoza como citante hasta por 10 minutos. Doctora Mónica, tiene la palabra.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Gracias, Presidente. Buen día, Presidente, al señor Ministro José, bienvenido, un saludo especial a todo su equipo de trabajo, a los colegas.

Presidente, no, yo siguiendo un poco como en la dinámica que venimos planteando, pues yo sí quiero primero ministro, decirle, no, pues que es que usted tiene un reto muy grande y es rematar este último año lo que no ejecutó en los años anteriores en cabeza de otra persona y desafortunadamente, pues las instituciones son una y digamos que no es, si es la X o es la Y, pero eso tiene unas explicaciones, porque cuando uno revisa, pues el ministerio es nuevo se creó con todos unos objetivos y con unas necesidades para el desarrollo y la investigación y el acompañamiento de las universidades, porque tenemos las mejores universidades en nuestro país, con todas unas capacidades. Sin embargo, pues cuando uno ve el ejercicio de las cifras, uno dice, bueno, venga, acá no se está invirtiendo en el tema de inversión, la ejecución ha sido muy baja, pero en funcionamiento es alta, entonces, también como revisar.

Pero yo quiero rescatar, Presidente y colegas y es que, de lo planteado y de lo propuesto inicialmente, pues este año es el grueso, realmente el reto grande es este semestre que se está viviendo, puesto que acá vemos, las convocatorias cerraron en agosto, en julio, se van a publicar en septiembre los convenios, los programas de becas, en el tema de jóvenes investigadores e innovadores también ya viene

avanzando y pues con los temas, o más bien, con los resultados de manera clara qué es lo que va a pasar, cuántos se presentaron. A mí me parece muy importante, por ejemplo, para el programa Más Mujer, Más Ciencia, Más Equidad, la convocatoria tan excelente y la respuesta que hubo, y, pues que esto de alguna manera va a sumar en el aporte que hay que hacer en materia de tecnología e innovación para todas estas mujeres. Me encanta ese programa, ministro, yo sí quisiera que nos contaran ahorita un poquito más amplio, después de que terminen los filtros, pues qué es lo que esperamos, pero también con los aliados de las pasantías en Canadá y en Francia, que se está haciendo ahorita la revisión de las minutas, cuánto vamos a alcanzar.

Cuando revisamos, entonces, los acuerdos de transferencias y tecnologías uno dice, venga, acá realmente el reto, ministro, es para usted, yo no quiero ser injusta, ni tampoco decir el que estaba por qué no lo hizo, qué pasó, eso debe tener una explicación, pero lo que sí queda claro es que en números, pues esperamos que no por la no ejecución, pues esté castigado el presupuesto del 2022, porque, por lo general, es una regla clara, no, es que el que no ejecutó, entonces tenía la plata y no lo hizo, entonces cortémosle, yo pienso que no, Presidente, esta Comisión debe estar muy atenta para que el ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación puede alcanzar las metas que se planteó en el cuatrienio, algunas de ellas, pensaría yo, que va a ser un poco difícil, pues porque a escasos 11 meses tratar de desatrasar 3 años es un poco complicado, pero yo siempre he dicho que lo que merece hacer, merece hacerse bien.

Entonces, Ministro, yo lo invito para que usted de una manera muy tranquila nos diga, qué se puede hacer, qué va a alcanzar, qué le va a dejar este Gobierno en materia de investigación y de innovación, porque sé que son muchas las universidades que han presentado proyectos, que se han evaluado, muchas de ellas han salido con viabilidad, pero entonces algo pasa que no fluye el tema. Yo invitaría, más bien, Presidente, entonces, que podamos escuchar el Ministerio, que él nos pueda a contar desde lo que encontró, cómo lo encontró y desde lo que puede realmente hacer, cómo lo está planteando hacer, con el presupuesto que le asignaron, que yo pensaría que sigue siendo corto para un país que tiene tanto potencial, que tiene tanto por hacer, pero que efectivamente hay algunas cosas que no son fáciles de comprender, no sé si nos falta información o si simplemente es que el detalle lo tiene el ministerio y no es posible pues, desde la subcomisión, como lo decía a la coordinadora Adriana.

Entonces, invitaría, Presidente, para que gran parte de este espacio fuera el ministerio que pudiera ampliarnos y ahí sí entonces poder concluir nosotros. Gracias, Presidente y gracias a los funcionarios.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Mónica. No sé si la doctora Karina Rojano se encuentre conectada y quiere intervenir, Secretaria. No se encuentra conectada,

entonces damos paso a la intervención de los colegas miembros de la Comisión, habiendo ya terminado los citantes.

Tiene la palabra la doctora María José Pizarro, hasta por 5 minutos. Doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, Presidente, colegas, a los funcionarios del Gobierno, bienvenidos a esta Comisión.

Pues bueno, yo creo que una de las principales deudas que tiene el Gobierno nacional y estaba justo mirando las imágenes del paro, en mi celular, pues definitivamente resarcir a la juventud de este país, no solamente a la juventud que se movilizó, sino a la juventud que tampoco se movilizó, pero que no encuentra ninguna oportunidad y que está abocada a la precariedad, a no poder conseguir trabajos dignos, a no poder acceder a la educación, superior a no poder realizar ni materializar sus proyectos de vida. Y por esto quiero expresar mi profunda preocupación frente a la disminución, como ya lo han dicho otros colegas, de más de 83 mil millones de pesos para el presupuesto de este ministerio en el próximo año, en el 2022, respecto al presupuesto que ya de por sí era precario en este año. Estamos hablando que se le reduce a este ministerio casi lo mismo que se perdió en el ministerio de las TIC, imagínate tú, un poco más se le reduce al ministerio.

Yo en este punto, y por eso empezaba con la pequeña introducción, yo quisiera recordar el acuerdo que se suscribió entre el Gobierno nacional y el movimiento estudiantil y profesoral en el 2018, después de unas movilizaciones también masivas del movimiento estudiantil, además esta Comisión fue escenario de discusión, precisamente de esas movilizaciones y se llegaron a unos acuerdos con el Gobierno, con los estudiantes y con los docentes. Esta curul le ha hecho seguimiento a estos acuerdos y lo que hemos podido evidenciar es un absoluto incumplimiento por parte del Gobierno nacional, entre lo pactado y que tiene claramente que ver con este ministerio se encuentra la solicitud de un aumento del 100% del presupuesto de Colciencias, que desde el 2019 se convirtió en un ministerio y que hoy, obviamente está a su cargo. Sin embargo, en vez de aumentar este presupuesto, como era la solicitud del movimiento estudiantil y profesoral, pues sí, como vemos lo que va a pasar es que se va a disminuir este presupuesto.

También se solicitó el cambio de los criterios de medición y de asignación de recursos a Colciencias, ahora ministerio, con el objetivo de poder fortalecer todas las agendas investigativas, incluyendo las artes, las ciencias y las humanidades. Y ahí, pues digamos, estaría mi primera pregunta, ¿se cambiaron los criterios de medición y de asignación de los recursos?, ¿qué se hizo durante todo este año para fortalecer las agendas investigativas en nuestro país?, si nosotros revisamos el informe que presenta el Banco Interamericano de Desarrollo, solamente

Uruguay en América Latina fue el país que financió proyectos investigativos estratégicos en torno a la pandemia y al Covid-19, solo Brasil, Costa Rica y México organizaron esfuerzos de investigación y de respuesta a la pandemia, liderada por universidades, lo que muestra que en Colombia no solamente estamos desperdiciando nuestros talentos, sino que tampoco hemos podido aprovechar de manera eficiente lo poco que se tiene, para poder darle una respuesta a lo que hemos vivido y sobre todo, tomar más medidas, mejores decisiones y sobre todo, decisiones inmediatas para afrontar la crisis no solamente de la pandemia sino derivada de la pandemia y ahí la investigación, precisamente, en artes en humanidades y en ciencias sería absolutamente importante.

Frente a los acuerdos que llegaron el Gobierno nacional y el movimiento de estudiantes y de profesores y fue uno de los principales pilares de este acuerdo, pues era una deuda histórica que existe, que evidenciaron los profesores los estudiantes en relación con la ciencia, con la innovación y con la investigación. Colombia, sobre todo en un momento tan difícil como el que estamos pasando, después de un estallido social sin precedentes en la historia de nuestro país, ha tenido definitivamente una muy baja inversión en investigación científica, por lo cual, pues los avances que nosotros a la fecha tenemos no son ni siquiera tan rápidos como podrían ser y en Colombia, definitivamente sobra talento para poder dar respuesta a lo que estamos viviendo, lo que tenemos es una fuga de talentos impresionante, lo que tenemos es una pésima inversión, ya lo decía el representante León Fredy Muñoz, se invierte en el Ministerio de Defensa, ahí sí hay inversión en investigación, ahí sí hay investigación en desarrollos tecnológicos, que no existen en otras áreas de nuestro país donde nosotros somos absolutamente fuertes, en investigación científica, teniendo en cuenta los recursos naturales, absolutamente precaria la respuesta y absolutamente preocupante el hecho de que el ministerio vea hoy disminuido su presupuesto y que, precisamente, el presupuesto que se le disminuye al ministerio, sea, como dije al principio, casi que el mismo presupuesto que se pierde en otra área muy importante y estrechamente relacionada como es la de las tecnologías de la Información, el Ministerio de las TIC.

Nos preocupa la baja ejecución presupuestal de este ministerio de este año y eso, pues de alguna manera lo que permite es justificar el hecho de que se le reduzca el presupuesto al ministerio, son dos cosas que van estrechamente ligadas y no puede ser más preocupante la disminución del presupuesto, que este momento que estamos viviendo, cuando, repito, el Gobierno tiene una deuda inmensa con la juventud y además, debe resarcir los daños que se le ha causado a la juventud, no solamente en medio de esta pandemia, en términos psicológicos, en términos de acceso a oportunidades, en términos de salud.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene un minuto para que termine, doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

En términos de salud mental, sino que es absolutamente importante resarcir la posibilidad de que los jóvenes puedan tener y acceder a un futuro, hoy, su ministerio, el Ministerio de las Ciencias, es un ministerio que debería estar afrontando ese enorme reto, junto con el Ministerio de Educación obviamente hay otros ministerios, por eso la preocupación. Muchas, gracias.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora María José. Tiene la palabra el doctor Emeterio Montes.

Honorable Representante Emeterio José Montes De Castro:

Muy buenos días, muchas gracias, señor Presidente, un saludo Ministro, bienvenido a la Comisión Sexta y a los funcionarios del Ministerio y queridos colegas.

No, este es un Ministerio que tiene una tarea de vital y de gran importancia para con nuestro país, ya han esbozado la necesidad que tiene Colombia y los jóvenes, con relación a la innovación al emprendimiento y las tareas que son fundantes de este Ministerio y son prioridad para usted, señor ministro, pero este es un ministerio que es nuevo, acaba de comenzar y usted acaba de llegar a la cabeza de esta Cartera, señor Ministro, pero yo conozco su trayectoria, su talante y sus capacidades y estamos seguros de que de aquí en adelante se desarrollarán y se cumplirán a cabalidad las metas que se han trazado, metas de vital importancia. Les decía que hoy nuestros jóvenes están muy volcados al emprendimiento y la generación de empresa en nuestro país, pero semejante tarea tan titánica y tan difícil, esto es bastante complejo y claro que se necesita de todos los esfuerzos que se puedan adelantar para ese acompañamiento de estos jóvenes y sabemos que usted tiene esa intención y ha volcado el funcionamiento del ministerio para que esta meta sea una realidad, señor Ministro.

Yo creo que, por el contrario, yo le auguro grandes éxitos a este ministerio liderado por usted y que ahí está todo por hacer. Así que lo que tenemos que hacer es acompañar a la Cartera, acompañarlo a usted ministro, a sus funcionarios y una vez ponernos a la orden para lo que resulte ser necesario, a efectos de que podamos lograr estas metas de vital importancia para nuestro país y que el ministerio pueda, digamos, contar con ese apoyo que hoy requiere para el despliegue de todas esas funciones y esos logros que están por comenzar y por realizarse, ¿no? Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Emeterio. Tiene la palabra el doctor Aquileo Medina.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, Presidente. No, un saludo muy especial a los compañeros de la Mesa Directiva, a los colegas

de la Comisión Sexta y en especial al señor Ministro, al doctor Tito, a su equipo de trabajo del Ministerio.

Bueno, si uno va y revisa en materia de inversión, el presupuesto que está fijado para esta vigencia asciende a 321 mil millones de pesos, 302 mil millones de pesos, mucho menor al del año 2021, hablamos con respecto al 2022 y esto genera una gran preocupación, porque pues estamos hablando de la reactivación económica y este ministerio tiene que ver mucho con eso, con la reactivación económica, con la gran necesidad que tiene nuestro país en la apuesta a nuevamente tomar su rumbo de una buena economía, pero aquí yo quiero tocar algo muy importante, es que no podemos negar que nuestro país es un país agrícola, es un país que requiere con suprema urgencia una verdadera innovación tecnológica en el sector agrícola, igual que en el sector agroindustrial. Esto aquí es importante, mire ministro, nuestros jóvenes se están yendo del campo hacia la ciudad, porque no ven un espacio positivo en cada una de sus regiones y esto, de una u otra manera, hace que el campo se envejezca y no haya quien, más adelante, de pronto, produzca la comida, que hoy en día ha sido tan importante para nuestro país en esta época de pandemia. Colombia no ha sufrido de tanta hambre porque gracias a Dios tenemos para producir y el campesino lo ha venido haciendo de la mejor forma.

Entonces, aquí tenemos que nosotros trabajar fuertemente en esos espacios. Ibagué es una de las ciudades con más desempleo en el país y si le apostamos a esos proyectos de innovación, para que nuestros jóvenes se encasillen y busquen salidas prósperas, sería muy importante, pero aquí sí quiero dejar una acotación, ministro, es muy importante que estos proyectos de investigación científica, de producción científica, de colaboración internacional, generen resultados, hay que hacerle seguimiento a eso, ministro. No es colocar los recursos para un proyecto X y que no haya ese resultado, únicamente queda el documento y no podamos avanzar, tenemos que hacerlo.

Yo sé que usted apenas lleva cerca de 3 meses en el ministerio, pero que tiene toda la capacidad y la voluntad para hacerlo bien. De verdad que le agradezco la oportunidad, Presidente, y bueno, hay que seguir trabajando fuertemente por recuperar este país.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Aquileo, tiene la palabra el doctor Wilmer Leal.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias, un saludo especial a todos y bueno, Presidente, yo creo importante empezar con dos temas que me parecen de suma importancia, lo primero, insistirlo, yo creo que ya en estas alturas del partido y con lo avanzado el Gobierno, lo único que nos queda a la oposición es seguir dejando constancias históricas. Primero decir que lamentable que el Presidente siempre vio este Ministerio y no, y aclaro, no es culpa del doctor Tito

ni de quienes han estado, sino, digamos, la visión que tienen este Presidente y este Gobierno de lo que debe ser y significa un Ministerio de Ciencia y Tecnología. Así que, empezando de ahí y entendiendo lo que significa este, pues siempre lo dijimos y lo tuvimos claro desde la oposición, lamentable que el Gobierno y el Presidente, fundamentalmente, el que habla de la Economía Naranja y el que habla, digamos, de las potencialidades del país, pues los recursos que se le asignan a una Cartera como estas y más en época de pandemia mundial, pues hayan sido tan bajos.

Lo primero, pues que me preocupa compañeros, es la disminución de cerca del 22% del presupuesto que se le asigna a esta Cartera, pasamos el 2021 de tener cerca de 410 mil millones de pesos a 330 mil 519 millones de pesos, una reducción del 22%, Presidente, del 22%.

Segundo, el tema de funcionamiento cómo se incrementan los recursos y el por qué, yo creo que es importante que el doctor Tito nos aclare el tema de por qué aumenta tanto el tema de funcionamiento, pasamos del 2021 de 24 mil, más o menos, a este año, al próximo año tenerlo en cerca de 27 mil, disminuye la inversión que también es un tema, colegas, pues que nosotros debemos revisar y exigirle a un Gobierno como este, en medio de una crisis, donde, por supuesto, el resto de países del mundo lo que hicieron fue duplicar, triplicar e incluso quintuplicar sus recursos en ciencia y tecnología para salir de la crisis, pues nosotros hacemos, como todo en este Gobierno, al revés.

Lo segundo, colegas, el tema de los indicadores, a mí me preocupa profundamente las metas del Plan de Desarrollo, por ejemplo, el tema de becas para la formación de doctores, la meta del cuatrienio eran 3.680, más o menos, llevamos alrededor de 2.000, o sea, faltan un poco más del 40% y ni que hablar pues, de las metas que se tienen con jóvenes investigadores que, creo que, pues con lo que queda de periodo, insisto, no vamos a cumplirlo. El tema de expediciones científicas nacionales a realizar, yo creo que ahí perdimos la tarea, este Gobierno perdió el año en todo lo referente a esto.

Y el tema de patentes presentadas por residentes, también, yo creo, Presidente y colegas, que está son materias pendientes y que evidentemente ya no se van a cumplir por parte de este Gobierno. E insisto en esto y no me voy a detener más en cifras, tenía, colegas, una presentación que hacer, lamentablemente por el tiempo, lo entiendo pero quiero dejar sobre la mesa dos temas planteados, el primero, lamentar profundamente que para este Gobierno nunca fue importante la ciencia, la tecnología y la innovación, por el contrario, pareciese que hubiese sido digamos una casilla más que rellenar con algunos recursos que poner, para cumplir algunas cosas del Plan de Desarrollo, que evidentemente tampoco pasaron y la visión del futuro que debe tener nuestro país colegas, y, esto si es para nosotros como Congreso de la República, no era suficiente, es evidente, la creación del ministerio, sino que debemos darle, y más nosotros que aprobamos, de alguna manera los

presupuestos anuales, pues darle dientes, porque de nada sirve tener un Ministerio si no cuenta con los recursos suficientes para hacer ciencia y tecnología.

Recordemos todos que esto no es un modelo fordista, la ciencia no cumple el modelo fordista, de que yo invierto tanto y obtengo tanto, no, la ciencia y la tecnología necesitan inversiones grandes que permitan de verdad desarrollos profundos y soluciones claras a los problemas que tenemos en el país. Hoy muchos de esos problemas se resolverían si tuviéramos, no solo un ministerio, sino un ministerio fuerte y que nos ayudará a compensar, digamos, todas las necesidades que tenemos.

Y lo del Plan de Desarrollo, pues lamentablemente no pasó, no va a pasar y así se fue este Gobierno. Muchas gracias, Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Leal. Dejó constancia de asistencia presencial de la doctora Mónica Valencia, nuestra Vicepresidenta y el doctor Ciro Rodríguez. Tiene la palabra el doctor Ciro hasta por, ¿al final?, perfecto. Doctora Mónica ¿desea intervenir?

Entonces, habiendo terminado las intervenciones iniciales, doctora Mónica, dos minutos.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Presidente, gracias. No, una aclaración porque como va a empezar la intervención del Ministerio, yo no sé con los compañeros, si yo les entendí mal o quiero corregir, y es que el presupuesto para el 22 no se redujo, cuando uno va la ley del presupuesto del 21, el presupuesto eran 256.465 y para esto se subió a 302.000, o sea, hay un incremento de 49.000.

Entonces, no sé si fue que yo le escuché mal, o si no para que el Ministerio tenga la oportunidad de hacernos la apreciación, pero creo que ahí hubo un error en la afirmación. Gracias, Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctora Mónica, usted siempre tan juiciosa con los datos. Habiendo terminado la intervención de los colegas, le damos paso a la intervención del señor Ministro, nuevamente reconociendo en tan corto tiempo su buena voluntad y su buen trabajo en cabeza de este Ministerio, que como lo mencionaban algunos colegas, siempre en la Comisión tuvimos la preocupación de la poca ejecución del presupuesto en sus antecesores, pero esperamos ministro y lo sabemos por sus capacidades, por su origen del sector educativo y todo lo que refiere a la innovación, a la ciencia, a la tecnología, que hará un gran trabajo. Señor ministro, tiene la palabra hasta por 20 minutos, saludando también a todo el equipo que lo acompaña hoy en esta sesión. Tiene la palabra señor ministro, hasta por 20 minutos.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Ministro- Tito José Crissien Borrero:

Muy buenos días, señor Presidente, Representante Rodrigo Rojas de verdad gracias por la invitación, gracias por abrir este espacio, también un saludo a

todos los miembros de la Comisión, al Representante León Fredy Muñoz, al Representante Ciro, la Representante Adriana, a la Representante Mónica, la Representante Mónica Raigoza, las dos Mónicas, Representante Aquileo, al Representante Emeterio, la señora Secretaria, de verdad que es un placer y a los que nos acompañan, Representante Wilmer que nos acompaña virtualmente y las demás personas que también están conectadas y los demás Representantes, de verdad que gracias por esta invitación a mi Comisión, como bien lo decía usted señor Presidente, en la Comisión que nos acompaña en toda esta labor que tenemos que desarrollar de la ciencia, la tecnología y la innovación. Antes de comenzar, quisiera aclarar la pregunta de la Representante Mónica, el presupuesto en el año 2021 empezó con \$250 mil y terminó en \$386 mil, el aprobado fueron finalmente \$386 mil; este año comenzamos con \$302 mil. Entonces digamos, que sí se inició por encima de lo que se inició el año pasado, pero estamos por debajo de lo que finalmente se aprobó para el año 2021, que fueron \$386 mil millones para inversión, y \$24 mil para temas de funcionamiento.

Aprovechando el espacio, vamos a hacer una presentación tenemos 20 minutos, vamos a hacer una presentación de ¿cómo vamos con el ministerio?, las tareas que se han venido elevando y espero poder resolver las dudas que ustedes han manifestado en el día de hoy. Tenemos 6 puntos en nuestra agenda, una breve presentación de lo que es el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una explicación de los niveles de madurez tecnológica, los resultados del Plan Nacional de Desarrollo en los últimos tres años; el Presupuesto General de la Nación del ministerio, la distribución indicativa del presupuesto y los planes de apoyo a la reactivación económica.

Comenzamos con el primer punto, que es una breve explicación y hago una breve explicación de lo que es el ministerio. Los ecosistemas de innovación tienen cuatro puntos, como lo son: la generación del conocimiento, la transferencia y uso del conocimiento, las capacidades tecnológicas y las vocaciones de información, todo ecosistema tiene una cuádruple hélice qué es el Estado, la empresa, la sociedad y la academia. Desde la academia se origina todo este proceso, con la generación del conocimiento luego de que este conocimiento es generado, es importante la transferencia y el uso para fomentar las capacidades y la divulgación y así poder trabajar sobre las vocaciones y la formación. En este sentido, respondiendo en esto el Ministerio tiene una estructura con dos viceministerios y una secretaría general, respondiendo a esta misma dinámica del ecosistema de innovación, donde hay un viceministerio de conocimiento, innovación y productividad, donde se trabajan los temas de generación de conocimiento y transferencia y uso del conocimiento, y un segundo viceministerio de talento y apropiación social, donde se trabaja el tema de capacidades, divulgación y vocaciones e información en CTI, y la Secretaría General que maneja los aspectos administrativos.

En el ministerio tenemos la fortuna de la Misión de Sabios, que nos dejó una hoja de ruta establecida con 5 recomendaciones principales, la primera recomendación: iba en el orden de fortalecer la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la creación del ministerio, con el Consejo Nacional de Políticas y el documento Conpes para las CTI para los próximos diez años.

Una segunda recomendación: era aumentar la financiación para la ciencia, la tecnología y la innovación, a través del Sistema General de Regalías, lo cual se ha venido logrando con la reciente ley pues aprobada.

Tercera recomendación: era fortalecer la educación en todos sus aspectos, especialmente en esa primera infancia de 0 a 5 años, donde había que hacer planes y proyectos para fortalecer la calidad de la educación.

Una cuarta recomendación es: trabajar por medio de retos y misiones, se definieron cinco grandes misiones para trabajar durante los próximos diez años, la Misión de Bioeconomía y Economía Creativa, Agua y Cambio Climático, Nuevo Modelo Productivo Sostenible y Competitivo, Conocimiento e Innovación para la Equidad. Y el quinto: educación de calidad.

La sexta recomendación es: el fortalecimiento de los centros y los institutos de investigación tanto públicos como privados. La Misión de Sabios estableció ocho grandes focos, que son las áreas sobre las cuales debemos hacer énfasis desde la ciencia, la tecnología e innovación; comenzamos con las ciencias básicas y del espacio, tecnologías convergentes e industrias 4.0, industrias creativas y culturales, energía sostenible, biotecnología, bioeconomía y medio ambiente, océanos y recursos hidrobiológicos, ciencias sociales y desarrollo humano con equidad y ciencias de la vida y de la salud, estos son los ocho focos definidos por la Misión de Sabios.

Al mismo tiempo la Misión de Sabios establece tres grandes retos, con los cuales se resumen todas sus recomendaciones y los ocho focos. El primer gran reto es, Colombia biodiversa, que trabajemos una innovación basada en la diversidad natural y cultural, Colombia es el segundo país del mundo con mayor biodiversidad, lo cual se convierte en una ventaja competitiva y comparativa con los demás países, por lo tanto, tenemos un gran reto de aprovechar toda esta biodiversidad, para generar una innovación basada en la diversidad cultural y natural que a partir de ahí, podamos generar conocimiento, generación de valor agregado a partir de la diversidad y el conocimiento, que nos permite asumir el segundo gran reto que es una Colombia productiva y sostenible, donde tiene que haber un crecimiento económico basado en la ciencia, para generar una transformación de la estructura productiva hacia la sostenible de la equidad, que nos lleve al tercer gran reto que es, Colombia equitativa, conocimiento

y educación para la inclusión social, para que los colombianos conozcamos y protejamos nuestro patrimonio cultural y natural, y sigamos explotando y aprovechando toda esa gran biodiversidad.

Siguiendo la Misión de Sabios, hay cinco grandes misiones que se van a plantear desde el ministerio, la misión de bioeconomía, una misión de agua, productividad equidad y educación, son cinco grandes convocatorias que se tienen que ejecutar en los próximos 10 años, fomentando cada una de estas áreas. En cuanto al primer reto de Colombia de bioeconomía, ya se abrió la convocatoria, se cerró y se eligieron los proyectos elegibles, se trabajaban cinco áreas estratégicas, biodiversidad y sus servicios eco sistemáticos, Colombia inteligente, agro productivo y sostenible, biomasa, química verde y salud de bienestar; con la reactivación económica en la segunda gran convocatoria que vamos a abrir, es Colombia productiva, donde buscamos un nuevo modelo productivo y sostenible con base en la ciencia y tecnología, trabajando en cinco áreas y más temas si, investigación, desarrollo e innovación, energía, agro y agroindustria, industria 4.0 y salud.

La tercera misión, que tenemos pensado desarrollar el próximo año, es Colombia equitativa, conocimiento e innovación para la equidad, con tres ejes: conectividad y aprobación de tecnologías, arte, cultura y creatividad para la equidad, economías locales y procesos productivos. Con esto, pues hago la breve presentación de lo que es el ministerio y la Misión de Sabios y como estamos trabajando articuladamente.

Aprovecho la oportunidad para explicar los niveles de madurez tecnológica, que es un modelo que fue creado por la NASA, acerca de el alistamiento de las nuevas tecnologías; es una escala que va del uno al nueve, donde uno es la conceptualización de la idea y nueve ya es la solución y el prototipo puesto en el mercado, para que sea utilizado por la sociedad, quiero poner un ejemplo, con algo que es muy común para los colombianos que es el ciclismo, cómo a través de esta escala de alistamiento tecnológico, cómo nace la idea de una bicicleta que sería el TRL 1, que es el nivel más básico, que es la idea básica, donde simplemente hay una idea, un concepto y se logra plasmar en un papel.

El TRL 2, el alistamiento tecnológico nivel 2, ya es cuando el concepto, la tecnología se está formulando, ya hay una idea de cómo poder solucionar el problema del cual estamos tratando de solucionar a través de la investigación.

Ya el TRL 3, es una prueba de concepto, ya se hacen experimentaciones en laboratorios acerca de si este concepto podría funcionar o no, y ya se comienza a diseñar un poco más el producto o servicio.

El TRL 4, ya empezamos a ver la viabilidad de poder construir esta solución ¿con qué materiales lo vamos a hacer? y se comienza a validar en el laboratorio.

El TRL 5, ya es comprobar los componentes validados en un entorno relevante, para ver si comienza a funcionar, aquí seguimos todavía en el mundo de los laboratorios.

En el TRL 6, ya se hacen pruebas de la tecnología, validada en un entorno relevante, ya se está construyendo un prototipo de la bicicleta como tal y se hacen pruebas en laboratorio.

En el TRL 7, ya se saca el prototipo a probarlo en un entorno real, en un ambiente relevante, este ya es el prototipo siendo testeado, siendo probado en un entorno relevante, Este punto es muy importante, porque el papel del Ministerio de ciencia, Tecnología e Innovación es trabajar en esa escala del 1 hasta el 7, ya en el 8 y el 9 que lo voy a aplicar brevemente, ya se requiere más el tema de emprendimiento y ya eso obedece más al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, y a entidades como Impulsa donde ya se apoya el emprendimiento; nosotros trabajamos desde la idea hasta la construcción del prototipo, y el prototipo testeado en entornos reales.

El TRL 8, ya es la cronología validada y certificada en un entorno real, ya es si es viable financieramente, poder construir este nuevo invento, esta nueva creación está solución, si es económicamente viable poder construirlo, producirlo, si los materiales están accesibles, es ver la viabilidad de producción a gran escala de esta solución. Y el TRL 9, es ya la tecnología al alcance de toda la sociedad, aquí pues pongo un ejemplo de las bicicletas ya en un almacén.

Entonces lo que nace en un papel con una idea, con una breve conceptualización, se va llevando por una escala, hasta la escala número 9, donde ya la sociedad tiene acceso a esta tecnología, reitero, que el papel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación es moverse entre el 1 y el 7, y el 7 es llegar a un prototipo, validar ese prototipo y, luego se le entrega al sector empresarial, a la sociedad, para que pueda desarrollar ese producto, producirlo en masa y hacerlo asequible al mercado.

El tercer punto, aquí ya entramos pues más en materia, en los resultados e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, donde tenemos 16 indicadores, el primer indicador es: la inversión en Active. Active quiere decir, actividades de ciencia, tecnología e innovación, donde hay una meta de alcanzar el 1.5%, el año pasado se llegó a un 0.84%; aquí hay un gran reto por solucionar, no toda esta inversión viene del sector público es inversión privada e inversión pública, y si tiene que haber una mayor conciencia en la inversión que se debe comenzar a hacer en los aspectos de ciencia, tecnología e innovación.

El segundo indicador, es la inversión de i + d, este es investigación y desarrollo, que como porcentaje del PIB la meta es un 0.35 y estamos actualmente en un 0.18; también se están revisando los modelos de medición de estas actividades, donde trabajando de la mano con el observatorio colombiano de la

ciencia, la tecnología y el DANE, estamos revisando cómo son estas mediciones, pero indudablemente hay una gran deuda en poder alcanzar un 0.35% de nuestro PIB, en inversiones de investigación y desarrollo. El tercer punto, como lo mencionaba el Representante de Wilmer, hay una meta de 3.680 becas de doctorado otorgadas, actualmente llevamos 2.042, este año vamos a cerrar con 920 y esperamos terminar el cuatrienio cumpliendo con esta meta, ya que vamos a utilizar recursos del Sistema General de Regalías, para otorgar cerca de mil becas adicionales en temas de doctorados.

En estancias posdoctorales, hay una meta de 800, vamos por 610 y esperamos pues este año poder culminar con esa meta, jóvenes investigadores 3.560 jóvenes, llevamos 2.069 y aspiramos este año a tener unos 1.700 jóvenes adicionales apoyados por el Ministerio, con lo cual cumpliríamos con la meta.

Niñas, niños, adolescentes certificados por el fortalecimiento de sus capacidades, es el programa Ondas, donde tenemos la meta de apoyar a 34.000 niños y adolescentes, tenemos 8.700, este año vamos a elaborar 17.000 adicionales y vamos a completar la meta el próximo año.

El séptimo indicador, son las citaciones en producción científica en colaboración internacional, aquí nos comparamos con el promedio de la OCDE, donde aspirábamos a estar en un 0.9 de ese promedio, el promedio se iguala a 1, la meta era 0.9, actualmente estamos en 0.91, ya alcanzamos esa meta en el tema de las citaciones de la producción científica nacional.

En cuanto a artículos científicos publicados en revistas indexadas, la meta es 55.000, llevamos 35.320 hasta el 2020, este año ya tenemos 7.800, es decir, ya estamos en 42.000 y esta meta de la cantidad de artículos la vamos a lograr el próximo año.

Porcentaje de investigadores vinculados al sector empresarial, sabemos que la mayoría de los doctores e investigadores están en la academia, en las universidades, tenemos una meta del 2% y hemos alcanzado ya un 2.4% de nuestros investigadores, vinculados al sector empresarial. Teníamos una meta de 64 acuerdos de transferencia tecnológica, ya tenemos 33, este año vamos a cerrar con 21 y esperamos completar la meta el próximo año 2022 a través de estos acuerdos, que normalmente se cierran en el mes de noviembre; por eso estamos trabajando en ellos actualmente en 21.

Cupo de inversión para deducción y descuento tributario, esperamos 6.4 billones de pesos en descuentos tributarios, llevamos ejecutados 3.13 billones, este año se ejecutarán 1.9 billones y con el próximo año cumpliremos con esta meta. Organizaciones articuladas en pactos por la innovación, la meta es de 4.200, tenemos 3.065, este año ya llevamos 1.365 y cumpliremos la meta de 1.500 y el otro año pues cerraremos cumplimiento con esta meta.

El indicador número 13, son las patentes presentadas por residentes, hay una meta de 2.100 llevamos 965, y este es otro punto donde vamos a utilizar recursos del sistema general de regalías, para poder alcanzar la meta de las 2.100 patentes solicitadas como lo señalaba el representante Wilmer.

El indicador número 14, son las expediciones científicas al Pacífico, se esperaban hacer cinco, ya llevamos tres, este año se va a realizar una, y tenemos una programada para el próximo año y con esto alcanzaríamos la meta. Nuevas expediciones científicas nacionales realizadas, se esperan 25 ya llevamos 18, este año se han hecho 3 adicionales para un total de 21, y esperamos alcanzar la meta con las actividades del próximo año.

Y el último factor, son los nuevos bioproductos registrados por el programa Colombia Bio, se esperaban 126 llevamos 36, este año estamos trabajando con 30 adicionales y con la convocatoria de bioeconomía que se cerró recientemente vamos a alcanzar la meta de los 126 bioproductos. Este es un breve repaso de los 16 indicadores que tiene el Ministerio en el Plan Nacional de Desarrollo.

Pasamos al cuarto punto, que es el Presupuesto General de la Nación de Minciencias en los últimos 3 años, aquí podemos ver los 4 años, 2019 había un presupuesto de inversión de \$327 mil millones, en el año 2020 cayó a \$245.000 mil millones, para el año actual 2021 \$386 mil millones y está presupuestado en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Nación \$302.000 mil para la inversión.

En funcionamiento 2019 \$23.000 mil millones, 2020 \$24.000 mil millones, 2021 \$24.000 mil millones y para el 2022 \$28.000 mil millones que se van principalmente en gastos de personal y gastos generales.

En cuanto al año 2019, había un presupuesto total de \$350.000 mil millones, se hizo una ejecución donde había \$333.000 mil millones de inversión inicial, según bloque presupuestal de 6.000. la inversión ejecutable fue de \$327 mil millones para un total de un 93%.

Seguimos con los gastos de funcionamiento del año 2019, fueron \$23.000 mil millones, se ejecutó el 96% y quedó un 3% por comprometer. Y en cuanto al presupuesto de inversión que eran \$327 mil millones, se ejecutó un 41% en el año 2019.

Para el año 2020, había un total de presupuesto de \$270.000 mil millones, se hizo un bloqueo presupuestal por temas de pandemia del 33%, había una inversión total ejecutable de \$245.000 mil millones; del total del presupuesto de funcionamiento que era de \$24.000 logró ejecutarse un 90%, y en cuanto a la inversión que habían \$245.000 mil millones, se logró ejecutar un 65% del total del presupuesto de inversión por \$160 mil millones.

En cuanto al año 2021, tenemos un presupuesto total como a bien lo anotaban los Representantes de

410 mil millones de pesos, \$386 mil para recursos de inversión y \$24.000 para recursos de funcionamiento. En cuanto al funcionamiento que son \$24.000 mil millones, ya tenemos comprometido y ejecutado \$13.653 mil millones que es un total del 57% del presupuesto.

Y en cuanto al presupuesto de inversión, que como bien se señalaba, al 30 de junio solo se había ejecutado un 5%, ya hemos logrado triplicar esta ejecución en estos últimos meses, donde el total del presupuesto que son \$386 mil, ya hemos comprometido \$296 mil, es decir, ya hay un 76% de este presupuesto comprometido, se ha ejecutado 69 mil millones que equivalen a un 18% del presupuesto; en estos meses hemos ya triplicado la ejecución presupuestal y esperamos alcanzar un 80% de aquí a diciembre del total de la ejecución presupuestal.

Como lo preguntaban algunos Representantes, esa es la dinámica del ministerio, donde el primer semestre se hace mucha planificación, se redactan los términos de referencia, se abren las convocatorias, se le da tiempo a las universidades y los distintos actores del sistema de ciencias nacional y tecnología de que elaboren sus proyectos, normalmente estas convocatorias se cierran en los meses de mayo y junio, y el grueso de la ejecución se hace durante el segundo semestre del año que es lo que estamos haciendo, y vamos a lograr llegar a un 80% a finales de este año.

Para el año 2022, hay un presupuesto donde \$330 mil millones, con un presupuesto de inversión de \$302 mil millones y recursos de funcionamiento por \$28.000 mil millones de pesos, es lo que está presentado actualmente en el Proyecto General de Presupuesto de la Nación. Este presupuesto para el año 2022 tiene 11 proyectos de inversión, que lo presentamos aquí discriminado: el fortalecimiento \$20.900 millones, los recursos del Fondo de Investigación en Salud por \$63.000 millones, el proyecto de innovación con \$23.500 millones, las convocatorias Bio por \$17.500 millones, vocaciones científicas por \$10.000 millones, capacitación, becas de maestrías, doctorados y estancias doctorales \$12.8000 mil millones de pesos, apropiación social del conocimiento \$6.000 mil millones, internacionalización \$3.000 mil millones, capacidades regionales por \$2.000 mil millones, temas administrativos y financieros \$19.000 mil millones y temas de la oficina de tecnología y sistemas informáticos \$10.000 mil millones de pesos, para un total de \$302 mil millones de pesos en proyectos de inversión. Con esto pues se hace la presentación del presupuesto de los últimos tres años y lo que se tiene planificado para el próximo año, y ya para terminar los programas que se han venido haciendo para la reactivación económica, para el apoyo de la reactivación económica, este año abrimos una convocatoria por \$1.2 billones de pesos que corresponden al bienio 2122, donde ya abrimos y cerramos 4 convocatorias por \$676.000 millones en temas de innovación.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene cinco (5) minutos ministro, para que finalice su exposición.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Ministro- Tito José Crissien Borrero:

Gracias, señor Presidente, ya estamos terminando.

Formación de alto nivel, apropiación social del conocimiento, son convocatorias que se cerraron recientemente, están en proceso de evaluación y esperamos comenzar a ejecutarlas en el mes de noviembre. También se cerraron dos convocatorias que venían del bienio anterior por un total de \$315.000 mil millones de pesos; en temas de medio ambiente la que está abierta por \$246 mil millones, y el fortalecimiento del sistema territorial del CTI por \$68.000 mil millones, que se van a finalizar el 24 de septiembre y esperamos pues comenzar a ejecutarlas en el mes de diciembre – enero.

También se hizo un proyecto con el Sena por \$29.700 millones, de proyectos de innovación con pequeñas y medianas empresas, se recibieron 741 proyectos y hay 120 proyectos a financiar. También se aprobaron recientemente \$324.000 mil millones de convocatorias del bienio anterior a través de la OCAD que es el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, donde se han aprobado \$324.000 millones de pesos recientemente, proyectos que ya están comenzando su ejecución. Aquí pues brevemente, hago un repaso de las convocatorias que abrimos en el mes de junio y que ya se fueron cerradas, la convocatoria número 13 de innovación, por \$266.000 millones de pesos, la convocatoria número 14 de investigación, por \$171.000 millones de pesos; la convocatoria número 16, de talento humano, la apropiación social del conocimiento por \$175.000 mil millones, y tenemos también la convocatoria de jóvenes investigadores e innovadores por \$907 millones de pesos, donde estamos apoyando a 82 jóvenes en temas de investigación e innovación. Con esto, doy por terminada mi intervención y quedo atento a las inquietudes que tenga la Representante.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias a usted, señor Ministro. Para concluir tendrán la palabra hasta por cinco (5) minutos, los citantes al debate, iniciamos con el doctor Ciro Rodríguez, tiene el uso de la palabra hasta por cinco (5) minutos, doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente, saludarlo muy especialmente al señor Ministro, a todos los funcionarios que nos acompañan y los honorables Congresistas. Señor ministro, ha sido una aspiración de esta Comisión, que la ciencia, la tecnología y la innovación sean una base fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad, de nuestro país, y en eso la principal contribución precisamente que ha

hecho esta Comisión, es las transformaciones hasta llegar hoy al ministerio que esperamos nosotros lograr concretar y que mantenga esa estabilidad y seguridad jurídica que debe tener este Ministerio.

Y resaltar las inversiones, porque acá como usted mismo lo ha dicho, las inversiones en ciencia, tecnología e innovación no solo es el presupuesto que se genera desde el ministerio, sino principalmente los recursos de regalías y el incentivo que se haga al sector privado, yo creo que aquí hay que empezar a generarle esa gran responsabilidad también al sector privado; esto no es solo una responsabilidad pública, sino que quienes más se benefician realmente de cualquier avance en materia de ciencia, tecnología e innovación es precisamente el sector privado.

Yo quiero resaltar también, señor Ministro, y esperamos nosotros la debida reglamentación de otro proyecto de ley que esta Comisión sacó adelante, y es permitirle precisamente a los centros tecnológicos, los centros de investigación, que puedan ellos esa capacidad que tienen de conocimiento que se puedan convertir en generadores de maestrías y de doctorados; yo creo que esto va en ese camino del fortalecimiento de estos centros de investigación y aprovechar esas capacidades que ellos tienen, para generar en nuestro país precisamente aumentar esa capacidad de tener una mayor preparación sobre todo, en alto nivel en maestrías y doctorados. Creo que aquí también hay que resaltar una tarea muy importante que hizo el ministerio, fue el fortalecimiento de los laboratorios en el marco de la pandemia, fueron 97 laboratorios con una inversión de \$290.000 mil millones de pesos, eso le genera al país una capacidad hoy en no solo en pruebas, sino en pensar en nuevos estudios precisamente con esta pandemia y en futuras pandemias; porque nosotros habíamos pensado que inclusive siempre, que las sociedades se iban a poder destruir a través de guerras o el cambio climático y no habíamos tenido en cuenta precisamente este tipo de pandemia, yo creo que ese trabajo que viene realizando el ministerio es importante y se debe aunarnos unos mayores esfuerzos.

De la misma manera, como usted mismo lo resaltó, la inversión a través de los OCAD, estos son inversiones regionales que llegan a \$1.35 billones de pesos, esto le da una reactivación muy importante a la ciencia, tecnología e innovación a nivel regional, creo que ese impulso que se le dio en el 2020 y 2021, además de contribuir en las investigaciones, va a ser un generador en este impulso económico que tanto necesitamos en nuestro país.

Y los beneficios tributarios por inversión, yo creo que también ministro, es de unos desarrollos que desde el Congreso de la República se han venido generando, y es que en ciencia, tecnología e innovación el sector empresarial tenga unos beneficios tributarios, y en esto se han logrado inversiones de \$2.13 billones de pesos entre 2020 y 2021, para incentivar la innovación en el sector empresarial, yo creo que eso.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene dos (2) minutos doctor Ciro, para que termine su intervención.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, Presidente. Es importante que lo conozca la ciudadanía, para que accedan precisamente a estos beneficios y aprovechen estos importantes proyectos, que se puedan generar desde el sector empresarial, yo quiero resaltar las últimas leyes que se han hecho sobre todo en transición energética, donde hay unos beneficios muy importantes y que nosotros pues hemos discutido acá y hemos debatido desde esta Comisión encargada de los servicios públicos, de cómo logramos mejorar la calidad de los servicios de energía eléctrica y de gas, aquí hay unos incentivos importantes, además de la transición energética, empezar a trabajar en equidad de tal forma que las tarifas puedan ser mucho más asequibles a todos los usuarios.

De la misma manera Ministro, yo quisiera que usted nos diera las líneas de acción que el ministerio tiene en un programa muy importante de Ciencia Cierta para la Transformación Social, nosotros tenemos 170 municipios PDET, son municipios que tienen una gran potencialidades en materia de investigación y que podríamos a través de estos programas generar estos incentivos; yo quisiera recomendarle un sector para nosotros muy importante como es la región del Catatumbo, que pudiéramos tener estos programas allá en todos los municipios, pero especialmente en esta región que hoy necesita un gran impulso, para convertir esas potencialidades que tiene esta región, es una región que tiene unos parques naturales muy importantes.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Un minuto para que termine, ya que usted no tuvo intervención al inicio doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Gracias, Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

No le quite el tiempo, doctor León Fredy por favor, ahora sí tiene dos (2) minutos, porque el doctor León Fredy le quito uno.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Tiene unas grandes potencialidades en materia minero energéticas y en desarrollo de la agroindustria, necesitamos allá precisamente ese respaldo en investigación en esto, para sacar estas regiones que han estado por muchos tiempos casi que coaptadas por esta guerra, para transformarlas en ciencia, en educación, en tecnología e innovación.

Muchas gracias, señor Presidente, por esta oportunidad.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Ciro. Tiene la palabra la doctora Adriana Gómez.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Bueno, muchas gracias, Presidente, a todos los miembros de la Comisión, pero especialmente a usted Ministro Tito José Crissien Borrero y a todo su equipo de trabajo, por acudir a esta convocatoria de esta Comisión.

A manera de resumen, pues de todo lo expuesto y las inquietudes de los compañeros hemos tomado atenta nota, solamente como resumen podemos decir que este es un ministerio relativamente muy nuevo, es el que se conformó con la Ley 1951 del 2019, pero no por eso es ajeno a todas las expectativas que tenemos los colombianos, más cuando se nos cataloga en el mundo como unas personas creativas e innovadoras, sí creemos que este ministerio tiene que irse fortaleciendo paulatinamente no solamente en términos de presupuesto, sino también en términos de estructuras administrativa, de coordinación con los diferentes organismos y entidades a cargo de los sectores tan importantes que nos expuso hoy el ministro como lo ha dicho que es el sector de bioeconomía, agua, productividad, equidad y economía; hay un gran reto todavía por emprender de parte del ministerio o por seguir transitando.

Con respecto al presupuesto, pues yo creo que no tenemos mayores observaciones sobre lo ocurrido, realmente el ministerio empezó con unas asignaciones, y hay una diferencia entre lo asignado, lo realmente definitivo, porque ha habido reducciones y después con lo ejecutado, y finalmente con lo comprometido, lo que esperamos pues a todas luces es ministro que usted haga su mejor esfuerzo, le tocó tomar el Ministerio en un nivel bajito, pero como usted lo dice, el segundo semestre genera resultados importantes de ejecución, esperamos yo creo que finalizando este año que el ministerio tenga unas ejecuciones presupuestales que desborden los índices anteriores.

Por otro lado importantísimo, y lo vamos a incluir en el informe que no lo teníamos, esos instrumentos de planeación tan importantes como el Informe de la Misión de Sabios, el Conpes y todo lo que tiene que ver con cambio climático y sostenibilidad; porque nosotros ministro sí, con esa explicación que usted nos dio tan didáctica de la bicicleta, nosotros si queremos ver los prototipos; porque una de las cosas que observamos en esta Comisión con la ministra anterior, es que le decíamos todo está en convocatorias pero dónde están los logros, dónde están estos prototipos que descubrimos, que investigamos, que promocionamos y empezamos de cero y los llevamos en este nivel, y le entregamos a Colombia un resultado del ministerio, esa parte nos sigue faltando y usted lo explico muy bien con

la bicicleta, si queremos que esos prototipos se empiecen a evidenciar, porque son los resultados del Ministerio.

Por eso también en el tema del impacto del Covid-19 que ustedes hicieron el Mincienciatón, ahí está involucrado proyectos con la Universidad de los Andes, con el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, con la Universidad Eafit entre otras, para el tema de la pandemia Covid-19, también esperamos que cuando obtengan esos avances esas universidades pues le cuenten a Colombia, cómo van, qué están haciendo; porque sí creemos en una ciencia y tecnología práctica y cercana no lejana, y aplicable al contexto colombiano. Entonces si nos queda pendiente, si a través de ustedes tienen esos avances de esos proyectos.

En el tema del plan de reactivación económica, tenemos un reporte del Plan Bienal 2021 - 2022 Ciencia para Todos, por \$1.2 billones, esperamos pues también en el ejercicio de esta Comisión conocer también las convocatorias de agosto y noviembre de este año, todo el legado que puede ir construyendo este ministerio, y decirle que nosotros creemos profundamente en la creatividad colombiana, nosotros creemos profundamente en lo que somos capaces de hacer y creemos profundamente que esta pandemia le mostró al mundo que hay seres humanos de todas las calidades tal vez educativas, personales y de dinero, pero en el fondo la creatividad y la resiliencia del pueblo colombiano está aprueba, y yo sí quisiera poder decirle al mundo, que este país tuvo esa resiliencia y que se levantó de esta situación tan complicada para el mundo de una manera diferente, y que bueno que a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, podamos encontrar caminos diferentes; no hacer lo mismo de todos porque los demás países tienen la plata que nosotros no tenemos, pero sí mostrar que podemos hacer los colombianos con nuestros recursos y nuestras calidades. Por otro lado, solamente entonces esperar los mejores desempeños del ministerio a su cargo señor ministro, de todos ustedes asesores y demás personal del Ministerio, y decirles que tienen un gran reto y es desarrollar y dejar plasmado en este final de Gobierno que este Conpes de ciencia, tecnología, que todas esas buenas intenciones y todos esos propósitos de la Misión de Sabios, ustedes las dejen también esbozadas, que el siguiente Gobierno despegue mucho más alto y que tenga un poquito más de ventaja digámoslo así y no tenga que empezar de cero como empezó esta administración la generación del Ministerio, y usted que llega en el último año de Gobierno, le deseamos que tenga el mejor desempeño y que se desatrace de 4 años y tengan un destacado desempeño en este año 2021 - 2022.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Adriana, no sé si alguno de los citantes quiera tener la palabra. Entonces cierra la doctora Mónica Raigoza, hasta por cinco (5) minutos, doctora Mónica.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

¡No! Presidente, no creo que me demoré tanto, creí que el Representante iba a estar cerrando. Solamente para agradecerle al ministro y a su equipo de trabajo la presencia, yo al igual que pues lo ha dicho Adriana, ministro yo creo que, de toda la exposición tan clara que hizo se lo agradezco, digamos nosotros los paisas hablamos un poquito así como demasiado claro, en eso nos gustan ese tipo de respuestas, con la misma claridad que sé ha hecho y qué se va a hacer; entonces yo creo que el panorama nos queda muy claro, y me gusta mucho y yo creo que ese es un gran éxito cuando usted dice: -cogemos desde la idea y construimos el prototipo-, creo que ahí está una clave importante de que las cosas no se queden en el camino, porque a veces nacen con muy buenas ideas y se quedan; ahí entonces de ahí lo importante de ese acompañamiento y de ese reto que ustedes tienen, yo lo invitaría para que también y lo he escuchado de muchos alcaldes no sé con mis colegas, cuando se abren las convocatorias pues los alcaldes dicen uy eso tan chévere, pero yo no tengo como el personal con quién meterme, no tengo cómo acceder no porque no quiera, sino porque definitivamente mi capacidad técnica o financiera no me da. Entonces muy bueno también, que puedan hacer esos acompañamientos y poder generar esos enlaces con ellos.

El tema del observatorio me parece importantísimo, esa deuda pero que usted la tiene muy clara, entonces yo creo que ahí puede organizar. Yo veo un Ministerio que como lo dice Adriana nuevo, es proactivo, pero hay doliente y comprometido, y creo que hemos sido claros incluso en las cifras, yo esperaré ministro, que para si bien los puntos de partida no hay una reducción, pero con respecto al cierre del 21 sí, pues uno esperaré que cuando el hijo estaba chiquito pues obviamente necesitaba menos cosas, ahorita que ya lo vienen creciendo, uno esperaré que la inversión y el presupuesto del 22 pues cerrara mucho más allá de los 400, porque con seguridad si esto pasó en el 21 con las dificultades que ya traían, pues ahorita que vienen organizando de alguna manera el ejercicio, creería yo que tendrían mucho más para entregar, por lo demás, en el tema del agro y del medioambiente ministro, esas convocatorias Colombia necesita el tema del medioambiente, el mundo lo necesita y el agro, y yo sé que en todos los sectores estamos necesitando desarrollo de investigación; pero creería yo que estos dos sectores en este momento lo piden a gritos, pues definitivamente sin campo no hay ciudad, y los agricultores están que cierran porque los insumos están costosísimos y pues todo depende de las importaciones o del valor del dólar; entonces cómo poder innovar y apoyar este sector en materia

investigativa, de cómo lograr que nuestro país sea también autosostenible en estos dos sectores. Por lo demás, agradecerle ministro y desearle muchos éxitos.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Mónica. Le agradezco a todos los colegas que asistieron presencialmente, todas las bancadas estuvieron acá representadas de manera presencial, les agradezco ese compromiso, es importante de verdad que esa asistencia presencial, a quienes nos acompañaron a través de la plataforma también muchas gracias, a usted ministro y a todo su equipo nuestro reconocimiento y de verdad nuestra esperanza fijada en usted, en que este sector realmente genere el bienestar para el país, el desarrollo y tenga ese impacto tan esperado en las regiones de nuestro país.

Ministro los mayores éxitos, sabemos reitero de su origen que nos da una prenda de garantía para el buen desarrollo de las labores en este último año, y desde acá desde la Comisión Sexta, todo el apoyo para que este sector de verdad sea uno de los motores de desarrollo para nuestro país, a todos de verdad muchas gracias.

Siguiente punto del Orden del Día, Secretaria.

Secretaria:

Así es, Presidente, muchas gracias Ministro y demás funcionarios. Presidente, siguiente punto del Orden del Día. Anuncio de proyectos de ley de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 1 del 3 de julio de 2003.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Secretaria. Dejo constancia de la asistencia presencial también del doctor Milton Angulo y de la doctora Karina Rojano.

Secretaria:

Así es, Presidente, queda entonces registrada la asistencia de los Representantes Milton Angulo y Karina Rojano, Presidente.

Proyecto de Ley 104 de 2021 Cámara, por medio de la cual la nación se asocia a la conmemoración del centenario del municipio de Quimbaya departamento del Quindío, rinde homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.

Ponente: el Representante *Luis Fernando Gómez*.

Publicación: del Proyecto de ley en la gaceta número 956 de 2021 y la ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 1126 de 2021.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Lo que propongan los honorables Representantes, Presidente.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Hay proposiciones radicadas.

Secretaria:

Sí señor, existen 4 proposiciones radicadas en Secretaría.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Sírvase leerlas, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo entonces a leer las proposiciones.

“Proposición:

A propósito de la declaratoria de la Unesco a la música vallenata como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Cítese a la Ministra de Cultura, doctora Angélica Mayolo Obregón a sesionar en la ciudad de Valledupar, el día 14 de octubre 2021 en la Comisión Sexta de Cámara para que explique a los honorables Representantes, las acciones que el ministerio ha impartido desde entonces, para promocionar, difundir la música vallenata a nivel internacional y nacional, así como, las acciones que pretende realizar para contribuir al crecimiento de este género en el país.

*Alfredo Ape Cuello Baute,
Representante a la Cámara”.*

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente proposición.

Secretaria:

Siguiente proposición.

“Proposición

De acuerdo con lo contenido en el artículo 135 de la Constitución Política, reformado por el Acto Legislativo número 1 de 2007 en concordancia con el artículo 249 la Ley 5ª de 1992 (Reglamento del Congreso), y con el objetivo de hacer un balance sobre la prestación de servicios públicos domiciliarios en Colombia, y las funciones de inspección, vigilancia y control respectivas; propongo a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, CITAR a debate de control político a la Señora Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios Natasha Avendaño García, en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva de la Comisión, y pueda dar respuesta al cuestionario que se adjunta.

Invítense al señor Contralor General de la República, y a la Procuradora General de la Nación.

La Mesa Directiva de la Comisión, deberá asegurar la transmisión del mencionado debate por los canales institucionales que prestan sus servicios al Congreso de la República.

*Oswaldo Arcos Benavides,
Representante a la Cámara,
Departamento del Valle del Cauca”.*

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente proposición.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, siguiente proposición.

“Proposición

De acuerdo con lo contenido en el artículo 135 de la Constitución Política, reformada por el Acto Legislativo número 1 de 2007 en concordancia con el artículo 249 la Ley 5ª de 1992 (Reglamento del Congreso), y con el objetivo de hacer un balance sobre el Sistema de Tránsito y Transporte, y la prestación de los servicios que hace parte del sistema de tránsito y transporte en nuestro país, incluyendo los organismos de apoyo y tránsito, y las funciones de inspección, vigilancia y control respectivas; propongo a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, CITAR a debate de control político a la señora Viceministra de Transporte Carmen Ligia Valderrama y al señor Superintendente de Transporte Camilo Pabón Almanza, en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva de la Comisión, y que pueda dar respuesta el cuestionario que se adjunta.

Invítense al señor Contralor General de la República, y a la Procuradora General de la Nación.

La Mesa Directiva de la Comisión, deberá asegurar la transmisión del mencionado debate por los canales institucionales que prestan sus servicios al Congreso de la República.

*Oswaldo Arcos Benavides,
Representante a la Cámara,
departamento del Valle del Cauca”.*

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente proposición, Secretaria.

Secretaria:

“Proposición

De acuerdo con lo contenido en el artículo 135 de la Constitución Política, reformada por el Acto Legislativo número 1 de 2007 en concordancia con el artículo 249 la Ley 5ª de 1992 (Reglamento del Congreso); Propongo a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, CITAR en la fecha y hora que programe la Mesa Directiva de la Comisión, a debate de control político al señor Viceministro de Educación José Maximiliano Gómez Torres, al Rector de la Universidad del Pacífico Arlin Valverde Solís, y a la doctora Raquel Díaz Ortiz, delegada de la Ministra de Educación en el Consejo Superior Universitario y Presidenta del mismo, y puedan responder el cuestionario adjunto.

Invítense al señor Contralor General de la República, y a la Procuradora General de la Nación.

La Mesa Directiva de la Comisión, deberá asegurar la transmisión del mencionado debate por los canales institucionales que prestan sus servicios al Congreso de la República.

*Oswaldo Arcos Benavides,
Representante a la Cámara.
Departamento del Valle del Cauca”.*

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Hay más proposiciones.

Secretaria:

No, Presidente, han sido leídas las proposiciones radicadas en Secretaría.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Leídas las proposiciones las someto a consideración, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, queridos colegas ¿aprueban las proposiciones leídas por la Secretaria?

Secretaria:

Han sido aprobadas las proposiciones leídas Presidente, por unanimidad de los Representantes asistentes, certificando Presidente que existe Quórum Decisorio.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Secretaria. Siguiendo punto del Orden del Día.

Secretaria:

Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

Presidente – Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias a todos compañeros, gracias señor Ministro y a todo su equipo, se citará por Secretaría para la próxima semana.

Secretaria:

Así es, Presidente. Siendo las once y treinta y siete (11:37 a. m.) de la mañana, se levanta la sesión.


RODRIGO ARTURO ROJAS LARA
Presidente


MÓNICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA
Vicepresidente


DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General


RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
Subsecretaria